



**RESOLUCIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2019, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REORDENACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS.**

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, informadas la Junta de Personal de Administración y Servicios y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de los Servicios universitarios:

- 1) Adscribir provisionalmente a los siguientes funcionarios interinos de la Escala Administrativa a los puestos que se indican:
  - o D<sup>a</sup>. Maria Belén González Fernández, que venía prestando servicios en los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación, se adscribe provisionalmente al Servicio de Personal Docente e Investigador, para la cobertura del puesto de trabajo G18PDI03, que se encuentra vacante.
  - o D<sup>a</sup>. Gema Quintana Sánchez, que venía prestando servicios como apoyo en la Secretaría de la Facultad de Bellas artes, se adscribe provisionalmente a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para la cobertura del puesto de trabajo G18S0207, que se encuentra vacante provisionalmente.
- 2) Nombramiento de un funcionario interino de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca, utilizando la bolsa de trabajo vigente de tal Escala, para su adscripción a la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, ante la situación de baja laboral de varios funcionarios en el citado Servicio.

Las medidas contenidas en la presente Resolución se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 30 de octubre de 2019, una vez cumplidos los trámites necesarios por parte del Servicio de PAS.

Fdo: M<sup>a</sup> Jesús Morales Caparrós, Gerente

|  |  |   |                       |
|--|--|---|-----------------------|
|  | <b>FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</b>                  |   |                       |
|  | Y en su nombre: <b>MARIA JESUS MORALES CAPARROS, GERENTE</b> |   |                       |
|  | 29/10/2019 10:13   | Puede verificar su validez en <a href="https://www.uma.es/validador">https://www.uma.es/validador</a> | CSV: 7AA86173E6876DA6 |

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR                        | FECHA FIRMA         |
| SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS | 29-10-2019 10:13:17 |
| SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS | 29-10-2019 11:18:19 |